

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato, 27 de Marzo de 2017.

Señores
ACCIONISTAS
GAMESOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA
CIUDAD.

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución NO. 92.1.4.3.0014 y a los estatutos de la compañía, se me ha encomendado realizar el informe de Comisario Revisor por el año 2016, de la empresa GAMESOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION.

Para el análisis se me ha entregado los Reportes e Informes Contables, y libros sociales, los mismos que se encuentran llevados conforme a las disposiciones legales establecidas.

La empresa se mantiene inactiva durante el año 2016, se encuentra en trámite de liquidación voluntaria.

Agradeciéndoles a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,

Dra. Cristina Carvajal Zurita
COMISARIO REVISOR